



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Resolución CD N° (136-00-2026)
Acta N° 13 (S.L./26/06/2026)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA «DEVELANDO CIUDADANÍA, EJERCIENDO DERECHOS» E «Y MANDU'A / LA MEMORIA DEL AGUA», Y SE AUTORIZA SU PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA «CONTAR LA CIENCIA» DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)".

VISTO: El Expediente N.º 966, por el cual se remiten las propuestas de proyectos de divulgación científica «Develando ciudadanía, ejerciendo derechos» y a través del Expediente N° 967, se presenta la propuesta del proyecto denominado «Y Mandu'a / La memoria del agua», para su consideración por el Consejo Directivo y su presentación a la convocatoria «Contar la Ciencia» del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

CONSIDERANDO:

La presentación de la propuesta de Proyecto de Divulgación Científica «Develando ciudadanía, ejerciendo derechos», elaborada por el Grupo de Trabajo en Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales, en asociación con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, orientada a la divulgación de conocimientos sobre ciudadanía, género, igualdad y no discriminación mediante herramientas creativas y participativas.

La presentación de la propuesta de Proyecto de Divulgación Científica «Y Mandu'a / La memoria del agua», basada en los resultados del Proyecto PRIAO2-13 «Acción colectiva para la resiliencia ante desastres (Asunción, Lambaré y Villeta, 2015–2023)», desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción con financiamiento del CONACYT y del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), orientada a promover la apropiación social del conocimiento sobre la variabilidad climática, el riesgo de desastres y la resiliencia comunitaria mediante una exposición itinerante, recursos audiovisuales, materiales educativos y actividades de mediación cultural.

El análisis de ambas propuestas y la determinación del pleno del Consejo Directivo de dar entrada a las mismas, a fin de autorizar su presentación en el marco de la convocatoria «Contar la Ciencia» del CONACYT.

La Resolución CD FACSO N.º 08-00-2021, «POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN».

La Ley N.º 4995/2013 «De Educación Superior» y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py

● +595 987 402756

● San Lorenzo - Paraguay



Resolución CD N° (136-00-2026)

Acta N° 13 (S.L./26/06/2026)

- 136-01-2026.- DAR ENTRADA**, a la propuesta de Proyecto de Divulgación Científica «Develando ciudadanía, ejerciendo derechos», para su presentación a la convocatoria «Contar la Ciencia» del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- 136-02-2026.- DAR ENTRADA**, a la propuesta de Proyecto de Divulgación Científica «Y Mandu'a / La memoria del agua», para su presentación a la convocatoria «Contar la Ciencia» del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- 136-03-2026.- AUTORIZAR**, a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales a realizar las gestiones institucionales necesarias para la presentación de ambas propuestas ante el CONACYT, conforme a las bases y condiciones de la convocatoria.
- 136-04-2026.- DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.
- 136-05-2026.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana